OFICINA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

FECHA:	5 de noviembre de 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Oficina de Tecnología y Transformación Digital

1. OBJETO A CONTRATAR:

Adquirir los certificados de firma digital para funcionarios de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Número del proceso	12723
Proyecto de inversión	8148 — "Fortalecimiento en la gestión pública integral en la SDHT a través del modelo de gestión institucional de la entidad. Bogotá D.C."
Meta	Actualizar e implementar el 100 % del Plan Anual de Seguridad y Privacidad de la Información contemplando los escenarios del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP)
Dependencia solicitante	Oficina de Tecnología y Transformación Digital
Plazo de ejecución	Un (1) mes
Modalidad de selección prevista	Mínima cuantía (artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015)

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

La Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT es la entidad encargada de formular las políticas de gestión del territorio urbano y rural, para aumentar la productividad del suelo urbano, garantizar el desarrollo integral de los asentamientos y de las operaciones y actuaciones urbanas integrales, facilitar el acceso de la población a una vivienda digna y articular los objetivos sociales y económicos de ordenamiento territorial y de protección ambiental.

De conformidad con el artículo 9.° del Decreto Único Sectorial 653 de 2025 —mediante el cual se modificó la estructura organizacional de la Entidad a partir de diciembre de 2025—, una de las funciones de la Oficina de Tecnología y Transformación Digital es "…4. Gestionar los procesos de adquisición de bienes y servicios tecnológicos, orientando estratégicamente las decisiones de inversión en tecnologías de la información para la Entidad", así como "…5. Formular estrategias para la gestión de datos e información garantizando la calidad, disponibilidad y seguridad, facilitando así el intercambio de datos y apoyando la toma de decisiones de la Entidad y del Sector". En consecuencia, la presente contratación se encuentra dentro del ámbito misional de esta Oficina, que reemplazó a la Subsecretaría de Gestión Corporativa como dependencia responsable de la gestión tecnológica de la Entidad.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

La adquisición aporta al Objetivo específico No. 2 del proyecto de inversión 8148, "Actualizar la infraestructura tecnológica mediante adquisición de software y hardware de vanguardia, que automatice procesos estratégicos, misionales, transversales y de apoyo de la SDHT". Los certificados de firma digital constituyen un control de seguridad de la información que materializa los atributos de autenticidad, integridad y no repudio sobre los documentos y transacciones electrónicas de la Entidad, en línea con la política de Gobierno Digital y con el habilitador de Seguridad de la Información del MinTIC, así como con los objetivos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).

Para que los documentos electrónicos tengan validez jurídica y sean medio de prueba, el artículo 7.° de la Ley 527 de 1999 establece que se entiende satisfecho el requisito de la firma cuando "a) Se ha utilizado un método que permita identificar al iniciador de un mensaje de datos y para indicar que el contenido cuenta con su aprobación; b) Que el método sea tanto confiable como apropiado para el propósito por el cual el mensaje fue generado o comunicado". A su turno, el Decreto 333 de 2014 regula el régimen de acreditación de las entidades de certificación digital ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, el Decreto Ley 019 de 2012 (artículos 160 a 176) modificó la Ley 527 de 1999 en lo relativo a las entidades de certificación digital y a su acreditación ante el ONAC, el Decreto 2364 de 2012 reglamenta la firma electrónica y el Decreto 1789 de 2021 reglamenta el uso de la firma electrónica y digital como herramienta para la transformación digital.

Los certificados soportan la operación del Sistema de Gestión Documental SIGA y la interoperabilidad con aplicativos externos como BOGDATA y SI CAPITAL para la gestión de tesorería con la Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda, escenarios en los que la firma digital de los funcionarios responsables del manejo de recursos públicos es condición habilitante de la operación.

Alcance técnico requerido:

Ítem	Elemento	Cantidad	Características principales
1	Certificados de firma digital – Token Virtual Centralizado (Función Pública)	39	Vigencia de un (1) año. Validación de identidad y responsabilidad del autor de documentos en transacciones electrónicas para funcionarios responsables del manejo de recursos públicos.
2	Certificados de firma digital – Token Físico (Función Pública)	1	Vigencia de un (1) año, con dispositivo criptográfico de almacenamiento.
3	API de firma digital para token virtual centralizado	1	Invocable/integrable en cualquier aplicativo vía Web Service, para mínimo 100.000 transacciones de firma en un (1) año, expuesta en nube con documentación técnica de consumo.

Adicionalmente, la solución debe ser compatible con los sistemas operativos Windows 10 y 11 y macOS (OS Tahoe en adelante) en arquitecturas de 64 bits; cumplir los estándares PKCS #10 o superior e ITU-T X.509, con llaves criptográficas RSA de longitud no inferior a 2048 bits sobre

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

tecnología PKI; y acreditar la certificación del servicio de Certificado de Firma Digital – Función Pública (o equivalente) ante el ONAC. El proveedor debe garantizar mesa de servicio 7x24, revocación y reasignación de certificados sin costo dentro de la vigencia adquirida y entrega dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Código del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC):

- 43233200 - Software de seguridad y Protección.
- 81161500 - Servicios de administración de accesos.
- 81111800 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas.

La clasificación de la presente contratación en estos tres (3) códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, en concordancia con los estudios previos y el Anexo Técnico, obedece a que la solución requerida integra bienes y servicios complementarios entre sí: (i) el código 43233200, Software de seguridad y protección, corresponde a los certificados de firma digital de función pública emitidos sobre token virtual centralizado y token físico bajo infraestructura PKI, que constituyen el componente principal del objeto; (ii) el código 81161500, Servicios de administración de accesos, corresponde a la gestión del ciclo de vida de los certificados, esto es, la validación de identidad de los titulares, la emisión, la revocación y la reasignación ante novedades de personal, así como el control de acceso de cada servidor público a su certificado en el esquema centralizado; y (iii) el código 81111800, Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas, corresponde al servicio de API de firma digital invocable vía Web Service, su integración con el Sistema de Gestión Documental SIGA, BOGDATA y SI CAPITAL, la documentación técnica de consumo y la mesa de servicio 7x24. En consecuencia, el análisis que se desarrolla a continuación considera los tres componentes de forma conjunta, tomando como referencia principal el código 43233200, por ser el que agrupa el bien preponderante del objeto contractual.

Verificada la Tienda Virtual del Estado Colombiano, para estos bienes y servicios se encuentra vigente el Catálogo para la Adquisición de Servicios Digitales y Electrónicos de Confianza del Instrumento de Agregación de Demanda (IAD) de MiPymes, conforme a la Resolución número 964 del 23 de diciembre de 2025, con fecha de inicio el 4 de mayo de 2026 y vigencia hasta el 4 de mayo de 2028. Si bien este catálogo incluye el certificado digital de función pública (código AMSEDC-CD-07-1, que cubre token físico y virtual) y el servicio de API de integración (código AMSEDC-CD-10-1, licencia mensual), su uso no resulta procedente para el presente proceso por razones económicas, como lo evidencia el siguiente análisis, elaborado con los precios del Lote 1 (Básico), Zona 1 (Bogotá D.C.), para las cantidades requeridas en el Anexo Técnico (39 certificados en token virtual, 1 en token físico y 12 meses de API):
CAMERFIRMA Colombia S.A.S.: $58.000.000 antes de IVA ($69.020.000 IVA incluido); PKI: $43.200.000 antes de IVA ($51.408.000 IVA incluido); Andes: $71.664.240 antes de IVA ($85.280.446 IVA incluido); Lleida no ofrece el certificado de función pública en el catálogo, por lo que no cumple el Anexo Técnico.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

La oferta más económica del catálogo que cumple con el Anexo Técnico (PKI) asciende a $43.200.000 antes de IVA ($51.408.000 IVA incluido), valor superior en $17.217.258 IVA incluido ($14.468.284 antes de IVA) al presupuesto oficial estimado a partir del estudio de mercado, de $34.190.742 IVA incluido ($28.731.716 antes de IVA), es decir, un 50,4 % más. El porcentaje es el mismo con o sin IVA porque ambos valores están gravados a la tarifa del 19 %; visto desde el valor del IAD, el presupuesto oficial es 33,5 % inferior. En consecuencia, en atención al principio de economía y a la obtención del mejor valor por el dinero, la Entidad no adquirirá estos bienes y servicios a través del IAD.
En todo caso, el valor estimado del presente proceso no supera el monto de la mínima cuantía de la Entidad, razón por la cual la modalidad de selección aplicable es la de Mínima Cuantía, conforme al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Contexto económico del sector

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, que exigen analizar el sector relativo al objeto del proceso desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, a continuación se presenta la perspectiva económica del mercado de los certificados de firma digital. Este análisis actualiza, con las cifras más recientes publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Banco de la República, el contexto económico desarrollado en el estudio del sector elaborado por la Entidad en 2024 para la adquisición de certificados de firma digital, y sirve de soporte a la estimación del presupuesto y a la identificación de los riesgos de precio del proceso.

Clasificación del objeto dentro de la economía

Desde la división clásica de la economía en tres sectores (primario o agropecuario, secundario o industrial y terciario o de servicios), el presente objeto contractual se enmarca en el sector terciario o de servicios, por cuanto los certificados de firma digital de función pública, la gestión de su ciclo de vida (validación de identidad, emisión, revocación y reasignación) y el servicio de API de firma son bienes intangibles y servicios de información y comunicaciones que no producen una mercancía tangible, pero son necesarios para el funcionamiento de la administración pública y de la economía.

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.), y en concordancia con la clasificación adoptada en el estudio del sector de 2024, las actividades asociadas al presente proceso se ubican así:

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Nivel	Código	Descripción
Sección	J	Información y comunicaciones
División	62	Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas
Grupo	620	Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas
Clase	6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

Fuente: DANE, Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).

En consecuencia, para el análisis económico se toma como referencia la rama de actividad «Información y comunicaciones» de las cuentas nacionales del DANE, junto con los indicadores macroeconómicos generales que inciden en la estructura de costos de los proveedores: el Producto Interno Bruto (PIB), el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la Tasa Representativa del Mercado (TRM).

Producto Interno Bruto – PIB

El Producto Interno Bruto permite evaluar el desempeño económico del país y se define como el valor total de los bienes y servicios finales producidos en un periodo determinado (trimestre o año). Según el boletín técnico del DANE publicado el 18 de agosto de 2026, en el segundo trimestre de 2026pr el PIB, en su serie original, creció 3,5 % respecto al mismo periodo de 2025pr; durante el primer semestre de 2026pr el crecimiento fue de 2,9 % frente al mismo periodo del año anterior, y frente al trimestre inmediatamente anterior, en la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el PIB creció 1,3 %.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[pr]-II

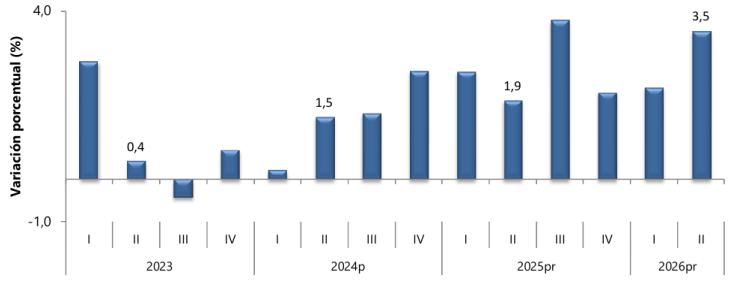

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Fuente: DANE, Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB), II trimestre de 2026 preliminar, publicado el 18 de agosto de 2026.

Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado en el segundo trimestre de 2026pr fueron:

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, que creció 10,0 % y contribuyó con 1,7 puntos porcentuales a la variación anual.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida, que creció 2,2 % y contribuyó con 0,5 puntos porcentuales.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, y actividades de los hogares, que creció 9,5 % y contribuyó con 0,4 puntos porcentuales.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB), II trimestre de 2026 preliminar, publicado el 18 de agosto de 2026.

Para la rama de Información y comunicaciones, en la que se enmarca el objeto del proceso, el valor agregado decreció 0,1 % en su serie original frente al segundo trimestre de 2025pr, acumula un crecimiento de 0,7 % en lo corrido del año y creció 0,3 % frente al primer trimestre de 2026pr en la serie ajustada. A precios corrientes, en cambio, el valor agregado de esta rama creció 5,7 % anual y 5,2 % en lo corrido del año, lo que indica que el crecimiento nominal del sector obedeció principalmente al comportamiento de los precios y no a un mayor volumen de producción. El cuadro siguiente resume el comportamiento de las ramas de actividad más relacionadas con el objeto del proceso:

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Actividad económica	Var. anual en volumen 2026-II / 2025-II (%)	Var. año corrido en volumen 2026 / 2025 (%)	Var. trimestral serie ajustada 2026-II / 2026-I (%)	Var. anual a precios corrientes 2026-II / 2025-II (%)
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3	5,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas; servicios administrativos y de apoyo	2,6	2,5	0,8	10,0
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9	14,0
Administración pública, defensa, educación y salud	10,0	7,9	2,3	17,3
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4	10,8
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**	**10,3**

Fuente: DANE, Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB), II trimestre de 2026 preliminar (publicado el 18 de agosto de 2026). Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015; pr: preliminar.

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Información y comunicaciones	**-0,1**	**0,7**	**0,3**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Fuente: DANE, Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB), II trimestre de 2026 preliminar, publicado el 18 de agosto de 2026.

Desde el enfoque del gasto, en el segundo trimestre de 2026pr el gasto de consumo final creció 4,4 %, impulsado por el gasto de consumo final del gobierno general, que creció 12,2 %, mientras que el de los hogares creció 2,8 %; la formación bruta de capital creció 7,1 %, las exportaciones decrecieron 1,0 % y las importaciones crecieron 7,5 %. El dinamismo del gasto del gobierno general es consistente con el crecimiento de la contratación estatal registrado en el Tablero MAE para los códigos UNSPSC del proceso, y confirma que el sector público es un demandante activo de bienes y servicios tecnológicos, entre ellos los servicios de certificación digital.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB T

Fuente: DANE, Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB), II trimestre de 2026 preliminar, publicado el 18 de agosto de 2026.

Frente al contexto descrito en el estudio del sector de 2024, en el que el PIB de 2023 creció apenas 0,6 % (el menor crecimiento de las dos décadas previas, sin contar 2020) y la rama de Información y comunicaciones creció 1,4 %, la economía colombiana presenta en 2026 una senda de recuperación, con un crecimiento de 2,9 % en el primer semestre. No obstante, la rama de Información y comunicaciones muestra un crecimiento real moderado, lo que evidencia un mercado maduro en el que la competencia entre proveedores se da principalmente por precio y condiciones del servicio.

Indicador de Seguimiento a la Economía – ISE

El ISE es un índice sintético mensual que mide la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo, construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica. Según el boletín técnico del DANE publicado el 19 de octubre de 2026, para agosto de 2026pr el ISE en su serie original se ubicó en 127,27, lo que representó un decrecimiento de 0,04 % respecto a agosto de 2025pr (127,31). En la serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 125,65, con un decrecimiento anual de 0,11 % y una caída de 3,11 % frente a julio de 2026pr. En lo corrido del año (enero a agosto de 2026pr) el ISE acumuló un crecimiento de 2,27 %, inferior al 2,62 % registrado en el mismo periodo de 2025pr.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (agosto)

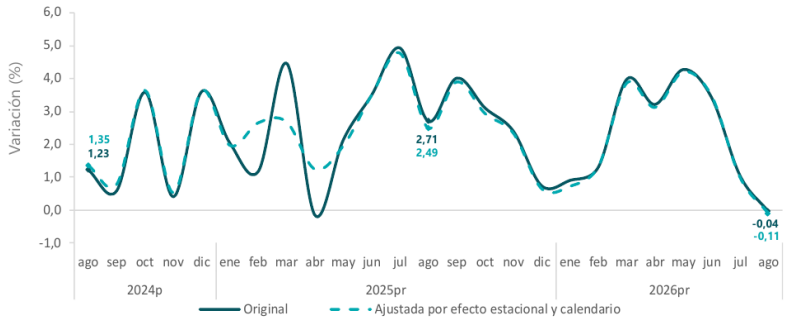

Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar

Fuente: DANE, Boletín técnico Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), agosto de 2026pr, publicado el 19 de octubre de 2026.

Mes 2026pr	Índice serie original	Variación anual (%)	Variación año corrido (%)
Enero	117,54	0,91	0,91
Febrero	119,54	1,31	1,11
Marzo	128,92	3,98	2,11
Abril	124,16	3,22	2,39
Mayo	129,39	4,28	2,78
Junio	127,30	3,43	2,89
Julio	131,70	1,06	2,61
Agosto	127,27	-0,04	2,27

Fuente: DANE, Boletín técnico Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), agosto de 2026pr (publicado el 19 de octubre de 2026). Índice base 2015 = 100; serie original; pr: preliminar.

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2023 - 2026ᵖʳ (agosto)

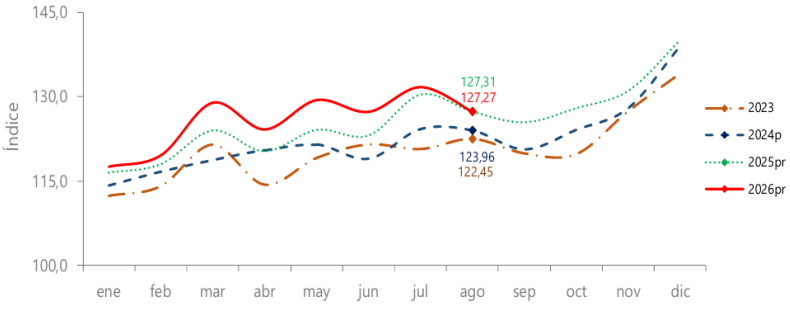

Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Fuente: DANE, Boletín técnico Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), agosto de 2026pr, publicado el 19 de octubre de 2026.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Por grandes grupos de actividad, en agosto de 2026pr las actividades primarias decrecieron 3,19 % y las secundarias 3,03 %, mientras que las actividades terciarias, a las que pertenece el objeto del proceso, crecieron 1,10 % en la serie original (1,35 % en la serie ajustada). Dentro de estas, el grupo de Información y comunicaciones decreció 1,87 % anual, con una contribución de -0,04 puntos porcentuales a la variación del ISE, en tanto que el grupo de Administración pública y defensa, educación y salud creció 2,25 % y fue el de mayor contribución positiva (0,57 puntos porcentuales).

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (agosto)

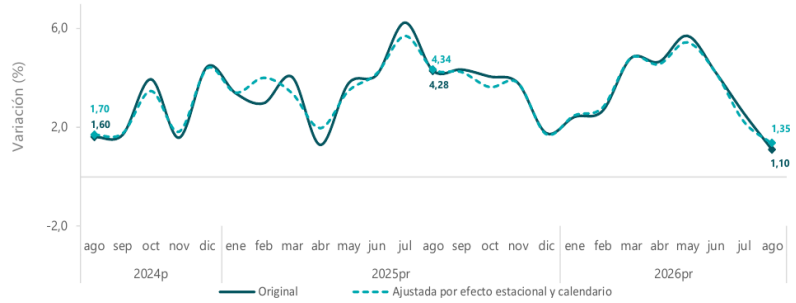

Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Fuente: DANE, Boletín técnico Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), agosto de 2026pr, publicado el 19 de octubre de 2026.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Anexo B. Detalle de las tasas de crecimiento en volumen[1] y la contribución a la variación anual del ISE a nueve (9) agrupaciones de actividades económicas 2026pr (agosto)

Agrupaciones	Actividades Económicas	Tasa de crecimiento anual (%) Ago 2026pr / Ago 2025pr	Contribución* a la tasa de crecimiento del ISE (p.p.)
Primarias	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras	-3,19	-0,45
Secundarias	Industrias manufactureras y Construcción	-3,03	-0,39
Terciarias	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	4,74	0,22
	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	-0,95	-0,20
	Información y comunicaciones	-1,87	-0,04
	Actividades financieras y de seguros	0,82	0,04
	Actividades inmobiliarias	1,87	0,15
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,02	0,06
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	2,25	0,57
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)		**-0,04**	**-0,04**

Fuente: DANE, ISE
[1]Las tasas de crecimiento anuales se calculan a partir de la serie original.
*Por efecto del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con la variación del ISE.
p.p.: puntos porcentuales
prpreliminar

Fuente: DANE, Boletín técnico Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), agosto de 2026pr, publicado el 19 de octubre de 2026.

Estos resultados muestran que, después de un primer semestre de crecimiento, la actividad económica se desaceleró en julio y agosto de 2026. Para el presente proceso, la desaceleración de la rama de Información y comunicaciones reduce la probabilidad de presiones de demanda sobre los precios de los servicios de certificación digital y favorece la competencia entre los proveedores por los contratos estatales. En el estudio del sector de 2024, el ISE de febrero de 2024 registraba un crecimiento anual de 2,49 %; el nivel del índice pasó de 117,27 en esa fecha a 127,27 en agosto de 2026, lo que confirma que, pese a la desaceleración reciente, la actividad económica se encuentra en niveles superiores a los de la vigencia anterior.

Índice de Precios al Consumidor – IPC

El IPC mide la variación porcentual promedio de los precios de un conjunto representativo de bienes y servicios de consumo final. Según el boletín técnico del DANE publicado el 7 de octubre de 2026, en septiembre de 2026 el IPC registró una variación mensual de 0,37 % (0,32 % en septiembre de 2025), una variación año corrido (enero a septiembre) de 5,74 % (4,55 % en el mismo periodo de 2025) y una variación anual de 6,29 % (5,18 % en septiembre de 2025). La inflación anual se ubica así por encima de la registrada en julio de 2026 (6,03 %) y muestra una tendencia al alza en el último año.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2025 - 2026

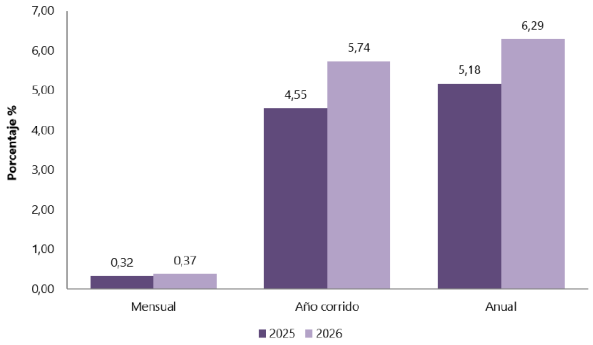

Fuente: DANE, IPC.

Fuente: DANE, Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC), septiembre de 2026, publicado el 7 de octubre de 2026.

La división de Información y comunicación, la más cercana al objeto del proceso, registró una variación mensual de -0,02 %, una variación año corrido de 4,08 % y una variación anual de 4,45 %, por debajo del promedio nacional, aunque muy por encima de la registrada un año antes (0,55 % anual en septiembre de 2025). El comportamiento por divisiones de gasto se presenta a continuación:

División de gasto	Peso (%)	Var. anual sep. 2025 (%)	Var. anual sep. 2026 (%)	Var. año corrido ene.-sep. 2026 (%)
Restaurantes y hoteles	9,43	7,47	9,44	7,40
Salud	1,71	5,99	7,79	5,86
Educación	4,41	7,29	7,49	7,43
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,32	6,75	6,51
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,21	6,74	8,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,38	6,05	4,84
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,84	5,74	4,94
Bienes y servicios diversos	5,36	4,43	5,63	4,45
Transporte	12,93	5,05	5,27	4,39
Recreación y cultura	3,79	1,74	4,91	3,49
Información y comunicación	4,33	0,55	4,45	4,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,15	3,12	2,66
Total	**100,00**	**5,18**	**6,29**	**5,74**

Fuente: DANE, Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC), septiembre de 2026 (publicado el 7 de octubre de 2026).

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,47	0,82	9,44	1,06
Salud	1,71	5,99	0,10	7,79	0,13
Educación	4,41	7,29	0,29	7,49	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,32	0,13	6,75	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,21	1,17	6,74	1,28
TOTAL	100,00	5,18	5,18	6,29	6,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,38	0,11	6,05	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,84	1,51	5,74	1,78
Bienes y servicios diversos	5,36	4,43	0,23	5,63	0,29
Transporte	12,93	5,05	0,68	5,27	0,71
Recreación y cultura	3,79	1,74	0,06	4,91	0,15
Información y comunicación	4,33	0,55	0,01	4,45	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,15	0,07	3,12	0,09

Fuente: DANE, IPC

Fuente: DANE, Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC), septiembre de 2026, publicado el 7 de octubre de 2026.

El aumento generalizado de los precios, sumado al incremento del salario mínimo para 2026 (23 %, Decreto 1469 de 2025), presiona al alza los costos laborales y operativos de las entidades de certificación digital (personal de validación de identidad, mesa de servicio 7x24, infraestructura y arrendamientos), lo que explica en parte el aumento de los precios unitarios cotizados frente a vigencias anteriores. Por otra parte, la variación mensual moderada de septiembre (0,37 % en el total y -0,02 % en Información y comunicación) indica que entre la fecha de recepción de las cotizaciones (julio y agosto de 2026) y la de elaboración del presente estudio no se han presentado variaciones de precios que resten vigencia a las cotizaciones como referencia para el presupuesto oficial. A manera de comparación, en el estudio del sector de 2024 la variación año corrido del IPC a abril de 2024 era de 3,34 % y la división de Información y comunicación registraba una variación negativa (-0,02 %).

Tasa Representativa del Mercado – TRM

La TRM corresponde a la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. Su comportamiento es relevante para el presente análisis porque parte de los costos de las entidades de certificación digital se encuentran denominados en dólares, como los dispositivos criptográficos (tokens físicos y módulos de seguridad de hardware – HSM), las licencias de plataformas de infraestructura de llave pública (PKI) y los servicios de nube en los que se exponen las API de firma; en consecuencia, una devaluación del peso encarece estos insumos y una revaluación los abarata.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



Fuente: Banco de la República, Tasa de cambio del peso colombiano – Tasa Representativa del Mercado (TRM), serie histórica. Consulta del 27/10/2026. Disponible en: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm

Según el Banco de la República, la TRM vigente para el 27 de octubre de 2026 es de $ 3.157,94 por dólar. Como se observa en la gráfica, después de alcanzar niveles superiores a $ 5.000 a finales de 2022, el peso colombiano inició una tendencia de revaluación que se ha acentuado en 2026, con lo que la tasa de cambio se ubica en niveles similares a los observados entre 2015 y 2019. Frente al precio promedio del dólar de $ 3.902,37 registrado durante 2024, según el estudio del sector de esa vigencia, la TRM actual es inferior en $ 744,43, es decir, 19,1 %.

La revaluación del peso reduce el costo en pesos de los componentes importados de la solución y compensa parcialmente las presiones inflacionarias internas descritas, lo que favorece precios competitivos en el componente de API y en los tokens físicos. En todo caso, dado que los precios del presente proceso se pactan en pesos colombianos y el plazo de ejecución es de un (1) mes, el riesgo cambiario es bajo y corresponde asumirlo al contratista.

Síntesis del contexto económico

Indicador	Último dato disponible	Referencia estudio del sector 2024	Incidencia en el proceso
PIB (variación anual, serie original)	3,5 % en el II trimestre de 2026pr; 2,9 % en el primer semestre	0,6 % en 2023	Economía en recuperación; gasto del gobierno general creciendo 12,2 %, lo que sostiene la demanda estatal.
PIB Información y comunicaciones	-0,1 % anual en volumen; 5,7 % a precios corrientes (II trim. 2026pr)	1,4 % en 2023	Mercado maduro, crecimiento real moderado y ajuste de precios.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Indicador	Último dato disponible	Referencia estudio del sector 2024	Incidencia en el proceso
ISE (variación anual)	-0,04 % en agosto de 2026pr; 2,27 % año corrido	2,49 % en febrero de 2024	Desaceleración reciente; menor presión de demanda sobre precios.
IPC (variación anual)	6,29 % en septiembre de 2026; Información y comunicación 4,45 %	Año corrido 3,34 % a abril de 2024	Presión al alza en costos laborales y operativos de los proveedores.
TRM	$ 3.157,94 (27/10/2026)	$ 3.902,37 promedio 2024	Revaluación de 19,1 %; abarata componentes importados.

Fuente: elaboración propia de la Oficina de Tecnología y Transformación Digital con base en los boletines técnicos del DANE (PIB II trimestre 2026, ISE agosto 2026 e IPC septiembre 2026), Banco de la República (TRM) y estudio del sector SDHT de 2024.

En conjunto, el contexto económico es favorable para adelantar el proceso: la economía crece, el gasto público sostiene la demanda de servicios tecnológicos y la oferta de servicios de certificación digital opera en un mercado maduro y competitivo. Las presiones inflacionarias y el incremento del salario mínimo justifican el ajuste al alza de los precios unitarios frente a vigencias anteriores, mientras que la revaluación del peso y la desaceleración reciente de la rama de Información y comunicaciones moderan dichas presiones. Por lo anterior, los precios obtenidos en el estudio de mercado de la vigencia 2026 resultan representativos de las condiciones actuales del mercado. Considerando que la necesidad es recurrente y de renovación anual, se recomienda que la Entidad prevea en el Plan Anual de Adquisiciones de la siguiente vigencia un ajuste del valor de esta contratación al menos equivalente a la variación anual del IPC.

Conforme a la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda busca responder cómo ha adquirido la Entidad este bien o servicio en el pasado, cómo lo adquieren otras entidades estatales y las empresas privadas, y cuál es la naturaleza y el volumen de la necesidad que se pretende satisfacer. El presente capítulo desarrolla estos tres frentes con el fin de identificar modalidades de selección, precios de referencia, plazos de ejecución y proveedores recurrentes que sirvan de insumo para la estructuración del proceso.

Caracterización de la necesidad de la Entidad

La demanda de la Secretaría Distrital del Hábitat corresponde a cuarenta (40) certificados de firma digital de función pública para servidores públicos, discriminados en treinta y nueve (39) certificados sobre token virtual centralizado y uno (1) sobre token físico, más un (1) servicio de API de firma digital dimensionado para un mínimo de cien mil (100.000) transacciones anuales. Esta cantidad se soporta en la estructura organizacional de la Entidad, establecida en el artículo 5.° del Decreto Distrital 653 de 2025, según la cual la Secretaría cuenta con veintisiete (27) dependencias, cuyos responsables deben firmar las respuestas y trámites del sistema de gestión documental SIGA y las operaciones de los procesos financieros en BogData: el Despacho; seis (6) oficinas (Asesora de Comunicaciones, de Control Disciplinario Interno, de Tecnología y Transformación Digital, de Control Interno, Asesora de Planeación y de Participación y

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Relacionamiento con la Ciudadanía); seis (6) subsecretarías (de Planeación y Políticas; de Vivienda; de Intervenciones Integrales; de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda; Jurídica, y Corporativa), y catorce (14) direcciones (tres (3) en la Subsecretaría de Planeación y Políticas, tres (3) en la de Vivienda, tres (3) en la de Intervenciones Integrales, dos (2) en la de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda y tres (3) en la Corporativa). Los trece (13) certificados restantes corresponden a los servidores que asumen encargos por vacaciones, licencias o vacancias, uno (1) por cada dependencia del primer nivel de la estructura (el Despacho, las seis (6) oficinas y las seis (6) subsecretarías): como el certificado de firma digital es personal e intransferible, quien asume un encargo debe firmar con su propio certificado, de manera que la firma de estas dependencias no se interrumpa. Por su parte, el dimensionamiento del API en cien mil (100.000) transacciones anuales corresponde a la línea base del requerimiento: las respuestas a la ciudadanía y la interoperabilidad del sistema de gestión documental SIGA con la Ventanilla Única de la Construcción (VUC), a través de la cual se emiten certificaciones con firma digital de la Entidad, superan este volumen de transacciones.

La preponderancia del token virtual centralizado sobre el token físico responde a una decisión técnica de la Oficina de Tecnología y Transformación Digital: el esquema centralizado permite que la firma se invoque desde los aplicativos institucionales sin dependencia de un dispositivo físico en el puesto de trabajo, elimina los costos y tiempos asociados al extravío, deterioro o reposición de tokens, habilita la firma remota en esquemas de trabajo en casa y facilita la reasignación de certificados ante novedades de personal. El token físico se conserva para los casos en que un sistema externo exige el dispositivo criptográfico en poder del titular.

El soporte técnico (registro de incidentes 7x24, atención en máximo cuatro (4) horas hábiles y atención en sitio en esquema 5x8 cuando no sea posible la solución remota) no constituye un ítem adicional de la demanda: es una obligación accesoria cuyo costo está incluido en el precio de los ítems 1 a 3 y se presta durante la vigencia de los certificados y del API, conforme al Anexo Técnico.

Variable de la demanda	Caracterización
Población a cubrir	Cuarenta (40) servidores públicos de la SDHT, principalmente ordenadores del gasto, responsables del manejo de recursos públicos y funcionarios con facultad de suscripción de documentos oficiales.
Vigencia de los certificados	Un (1) año, contado a partir de la activación que disponga la Entidad.
Periodicidad de la demanda	Recurrente y anual. La vigencia limitada de los certificados obliga a renovar el servicio cada año, por lo que la necesidad debe preverse de manera permanente en el Plan Anual de Adquisiciones.
Volumen del componente transaccional	Mínimo cien mil (100.000) transacciones de firma al año a través del API.
Sistemas que consumen la firma	Sistema de Gestión Documental SIGA y, por interoperabilidad, BOGDATA y SI CAPITAL para la gestión de tesorería con la Dirección Distrital de Tesorería.
Elasticidad de la demanda	Baja. Se trata de un insumo de cumplimiento normativo cuya ausencia impide la validez jurídica de los documentos electrónicos y la operación de los pagos, por lo que la Entidad no puede posponer ni fraccionar la adquisición sin afectar su operación.

El dimensionamiento del componente de API constituye el elemento diferenciador de la presente vigencia frente a las anteriores. Mientras que hasta 2021 la demanda de la Entidad se limitaba al

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

suministro de certificados individuales sobre dispositivo, a partir de 2022 se incorporó la firma invocada por servicios web, y la masificación del expediente electrónico y de la estrategia de cero papel ha elevado sustancialmente el número de operaciones de firma que la Entidad ejecuta al año.

En el plano agregado, la demanda estatal de servicios de certificación digital mantiene una tendencia creciente y sostenida, impulsada por la política de Gobierno Digital liderada por el MinTIC, por la exigencia de firma digital en los sistemas transversales de la administración pública y por la obligación de conservar la validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos en los términos de la Ley 527 de 1999. Se trata, por tanto, de un mercado con demanda institucional estable, recurrente y de renovación anual, lo que favorece la concurrencia de oferentes y la disponibilidad de precios de referencia comparables.

El histórico agregado consultado en el Tablero MAE (Análisis de la Demanda) de Colombia Compra Eficiente para los tres códigos UNSPSC pertinentes al proceso (43233200 Software de seguridad y protección, 81161500 Servicios de administración de accesos y 81111800 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas), con fecha de firma entre el 1 de enero de 2025 y el 9 de agosto de 2026, fecha del último dato cargado en el instrumento, y modalidad general "Competitiva", registra un valor total contratado a nivel nacional de $599.856.846.895 en 916 contratos, discriminados por vigencia como se muestra a continuación. Las cifras reflejan el comportamiento conjunto de la demanda estatal para los bienes y servicios objeto del presente proceso.



Fuente: Tablero MAE, Análisis de la Demanda, Colombia Compra Eficiente. Filtros: clases UNSPSC 432332, 811615 y 811118; fecha de firma del 01/01/2025 al 09/08/2026; modalidad general Competitiva. Consulta del 27/10/2026.

Año	Valor total contratado	N.º de contratos	Valor promedio por contrato
2025	$405.747.830.628	624	$650.236.908
2026 (parcial, hasta el 9 de agosto)*	$194.109.016.267	292	$664.756.905
Total	**$599.856.846.895**	**916**	**$654.865.553**

*El valor de 2026 corresponde a un corte parcial, del 1 de enero al 9 de agosto de 2026, último dato disponible en el Tablero MAE, por lo que no es comparable en magnitud con el año completo 2025.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Comportamiento por código UNSPSC

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Tot	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8111 - Servicios informáticos	**288**	**$298.713.951.348**	**49,80%**	**114**	**$146.894.746.348**	**24,49%**	**402**	**$445.608.69**
811118 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	288	$298.713.951.348	49,80%	114	$146.894.746.348	24,49%	402	$445.608.69
4323 - Software	**311**	**$87.894.708.211**	**14,65%**	**168**	**$37.712.121.235**	**6,29%**	**479**	**$125.606.82**
432332 - Software de seguridad y protección	311	$87.894.708.211	14,65%	168	$37.712.121.235	6,29%	479	$125.606.82
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	**25**	**$19.139.171.069**	**3,19%**	**14**	**$9.502.148.684**	**1,58%**	**39**	**$28.641.31**
811615 - Servicios de administración de acceso	25	$19.139.171.069	3,19%	14	$9.502.148.684	1,58%	39	$28.641.31
Total	**624**	**$405.747.830.628**	**67,64%**	**292**	**$194.109.016.267**	**32,36%**	**916**	**$599.856.84**

Fuente: Tablero MAE, Análisis de la Demanda, Colombia Compra Eficiente. Filtros: clases UNSPSC 432332, 811615 y 811118; fecha de firma del 01/01/2025 al 09/08/2026; modalidad general Competitiva. Consulta del 27/10/2026.

La clase 811118 (Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas) concentra el mayor valor, $445.608.697.696 (74,29 %) en 402 contratos, porque agrupa contratos de soporte y administración de plataformas de mayor cuantía. La clase 432332 (Software de seguridad y protección) registra el mayor número de contratos, 479, por $125.606.829.446 (20,94 %), y la clase 811615 (Servicios de administración de acceso) suma $28.641.319.753 (4,77 %) en 39 contratos (la suma de contratos por clase, 920, supera el total de 916 porque algunos contratos registran más de una clase UNSPSC). El valor promedio del conjunto es de $654.865.553 por contrato, muy superior al presupuesto estimado del presente proceso, lo que confirma que los códigos incluyen contratos de distinta naturaleza y cuantía y que la comparación pertinente para este proceso es la de los contratos de mínima cuantía que se presenta más adelante.

Comportamiento mensual

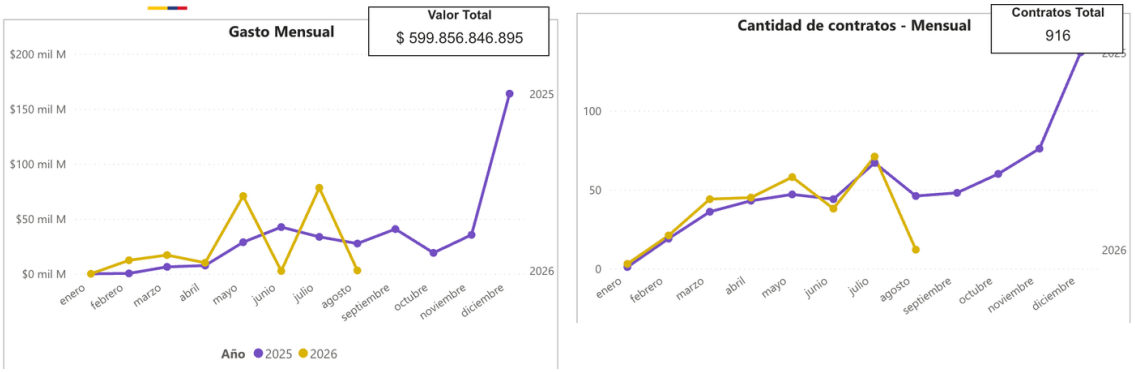

Fuente: Tablero MAE, Análisis de la Demanda, Colombia Compra Eficiente. Filtros: clases UNSPSC 432332, 811615 y 811118; fecha de firma del 01/01/2025 al 09/08/2026; modalidad general Competitiva. Consulta del 27/10/2026.

En 2025 la contratación se concentró en el último trimestre, con el mayor valor y el mayor número de contratos en diciembre. En 2026, entre enero y julio, el número mensual de contratos fue igual o superior al de los mismos meses de 2025, y el valor acumulado al 9 de agosto de 2026 supera el registrado en el mismo periodo de 2025, según el gráfico mensual del tablero. Agosto de 2026 solo incluye los contratos firmados hasta el día 9.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Tendencia de la demanda

La demanda de los bienes y servicios asociados a estos códigos es recurrente y se mantiene en crecimiento: en poco más de siete meses de 2026 ya se suscribieron 292 contratos (46,79 % de los contratos de todo 2025), con contratación en todos los meses del periodo consultado. Este comportamiento es coherente con la renovación anual de los certificados de firma digital y con la mayor adopción de firma electrónica y digital en los trámites del sector público.

2.1 ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?:

Una vez consultadas las bases de contratación de la Entidad y el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, se evidencia que entre 2019 y 2024 la Secretaría Distrital del Hábitat adelantó cinco (5) procesos de selección, todos ellos bajo la modalidad de Mínima Cuantía, para la adquisición o renovación de certificados de firma digital.

A continuación, se resumen dichas contrataciones:

Proceso No. 1	
Vigencia:	2024
Modalidad de selección y No. del proceso:	Mínima Cuantía - SDHT-MC-008-2024
Objeto a Contratar:	Certificados de firma digital para funcionarios
Nombre o Razón Social del Contratista:	CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S
Valor inicial del contrato y Adiciones:	$6.188.000
Plazo de ejecución y prorrogas:	Un (1) mes
Precios Unitarios:	$6.188.000
Fuente:	SECOP II — CO1.PCCNTR.6756441

Proceso No. 2	
Vigencia:	2022
Modalidad de selección y No. del proceso:	Mínima cuantía — SDHT-MC-023-2022
Objeto a Contratar:	ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL PARA FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Nombre o Razón Social del Contratista:	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. — GSE S.A.
Valor inicial del contrato y Adiciones:	$ 6.783.000
Plazo de ejecución y prorrogas:	Doce (12) meses

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Proceso No. 2	
Precios Unitarios:	Firma digital: $ 247.239 — API: $ 4.165.000
Fuente:	SECOP II — CO1.PCCNTR.3745953

Proceso No. 3	
Vigencia:	2021 – 2022
Modalidad de selección y No. del proceso:	Mínima cuantía — MC-004-2021
Objeto a Contratar:	ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, PARA FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS
Nombre o Razón Social del Contratista:	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. — GSE S.A.
Valor inicial del contrato y Adiciones:	$ 1.200.000
Plazo de ejecución y prorrogas:	Dos (2) meses
Precios Unitarios:	$ 80.000
Fuente:	SECOP II — CO1.PCCNTR.2506611 .

Proceso No. 4	
Vigencia:	2020
Modalidad de selección y No. del proceso:	Mínima cuantía — SDHT-MC-001-2020
Objeto a Contratar:	Adquisición de certificados de firma digital para la Secretaría Distrital del Hábitat, para funcionarios responsables del manejo de recursos públicos
Nombre o Razón Social del Contratista:	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.
Valor inicial del contrato y Adiciones:	$ 1.588.650
Plazo de ejecución y prorrogas:	Un (1) mes
Precios Unitarios:	$ 89.000
Fuente:	SECOP II — CO1.PCCNTR.1494721

Proceso No. 5	
Vigencia:	2019
Modalidad de selección y No. del proceso:	Mínima cuantía — SDHT-MC-006-2019
Objeto a Contratar:	Adquisición de certificados digitales (Token)
Nombre o Razón Social del Contratista:	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. — GSE S.A.
Valor inicial del contrato y Adiciones:	$ 351.000

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Plazo de ejecución y prorrogas:	Cinco (5) meses o hasta el 31 de diciembre
Precios Unitarios:	$ 117.000
Fuente:	SECOP II — CO1.PCCNTR.1058526

Análisis de la evolución de la demanda y de los precios unitarios de la Entidad

Vigencia	Proceso	Contratista	Valor del contrato	Precio unitario del certificado
2019	SDHT-MC-006-2019	GSE S.A.	$ 351.000	$ 117.000
2020	SDHT-MC-001-2020	GSE S.A.	$ 1.588.650	$ 89.000
2021-2022	MC-004-2021	GSE S.A.	$ 1.200.000	$ 80.000
2022	SDHT-MC-023-2022	GSE S.A.	$ 6.783.000	$ 247.239 (+ API $ 4.165.000)
2024	SDHT-MC-008-2024	CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S	$6.188.000	$6.188.000

De la lectura conjunta del cuadro anterior se desprenden cuatro conclusiones relevantes para la estructuración del presente proceso:

- La Entidad ha satisfecho históricamente esta necesidad mediante la modalidad de Mínima Cuantía, lo que confirma la pertinencia de dicha modalidad para el presente proceso. La Entidad no ha hecho uso del Catálogo para la Adquisición de Servicios Digitales y Electrónicos de Confianza del IAD de MiPymes para la adquisición de estos bienes y servicios. Así lo confirma el reporte de órdenes de compra de la Secretaría Distrital del Hábitat en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (anexo), que registra 221 órdenes de compra emitidas entre el 29 de abril de 2014 y el 28 de agosto de 2026 en 53 instrumentos de agregación de demanda, sin que ninguna corresponda al Catálogo de Servicios Digitales y Electrónicos de Confianza del IAD de MiPymes ni a proveedores de certificados de firma digital.
- Gestión de Seguridad Electrónica S.A. (GSE) resultó adjudicatario en cuatro (4) de los cinco (5) procesos verificados (2019 a 2022), y CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S. en el proceso de 2024. Con el fin de promover la pluralidad de oferentes, la solicitud de cotizaciones del presente proceso se remitió a varias entidades de certificación digital, y cinco (5) de ellas presentaron respuesta.
- El objeto contractual ha evolucionado desde el simple suministro de tokens (2019-2021) hacia una solución que incorpora el componente de API de firma digital (a partir de 2022), el cual concentra hoy la mayor proporción del valor del contrato.
- El crecimiento del valor contratado obedece principalmente a dos factores: el aumento del número de funcionarios cubiertos y la incorporación y el escalamiento del componente de API de firma, que pasó de $ 4.165.000 en 2022 a un valor de mercado ponderado de $ 19.995.832 en 2026 para un volumen mínimo de 100.000 transacciones anuales, según el análisis por ítem del numeral 3.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

2.2 ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?:

Con el fin de conocer el comportamiento del tipo de consumidor en el sector objeto de estudio, se revisó y consultó la contratación adelantada por las entidades del Estado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. De dicha consulta se evidencia que se han suscrito contratos en la vigencia 2026, cuyo objeto se refiere a la adquisición y/o renovación de certificados de firma digital, bajo la misma modalidad prevista para la presente contratación, en razón de la cuantía del presupuesto asignado.

A continuación, se relaciona la información de contrataciones representativas adelantadas por otras entidades estatales para adquirir certificados de firma digital:

Entidad Contratante:	**DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**
Modalidad de selección y No. del proceso:	Mínima cuantía - 161-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2026
Objeto del contrato:	ADQUISICIÓN / RENOVACIÓN DE FIRMAS DIGITALES PARA ACCESO DE LOS FUNCIONARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES AL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA
Nombre o Razón Social del Contratista:	CAMERFIRMA
Valor del contrato:	$ 14.161.000
Plazo de ejecución:	Cinco (5) meses
Fuente:	SECOP II - CO1.PCCNTR.9615897

Entidad Contratante:	**MINISTERIO DE TRABAJO**
Modalidad de selección y No. del proceso:	Mínima cuantía - IPMC-MT-004-2026
Objeto del contrato:	Adquirir firmas digitales para el Ministerio del Trabajo.
Nombre o Razón Social del Contratista:	CAMERFIRMA
Valor del contrato:	$ 15.708.000
Plazo de ejecución:	184 días
Fuente:	SECOP II - CO1.PCCNTR.9595141

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Entidad Contratante:	**CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA**
Modalidad de selección y No. del proceso:	Mínima cuantía - IPMC-002-2026
Objeto del contrato:	Contratar el servicio de correo electrónico certificado con estampa cronológica y certificados de firmas digitales para usuarios del Centro Nacional de Memoria Histórica
Nombre o Razón Social del Contratista:	LLEIDA SAS
Valor del contrato:	$ 8.323.430
Plazo de ejecución:	Seis (6) meses
Fuente:	SECOP II - CO1.PCCNTR.9566462

Entidad Contratante:	**SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER**
Modalidad de selección y No. del proceso:	Mínima cuantía - SDMUJER-MC-007-2026
Objeto del contrato:	Suministrar los certificados de firmas digitales para las directivas y los directivos de la secretaría distrital de la mujer.
Nombre o Razón Social del Contratista:	CAMERFIRMA
Valor del contrato:	$ 3.272.806
Plazo de ejecución:	Seis (6) meses
Fuente:	SECOP II - CO1.PCCNTR.9544272

Entidad Contratante:	**SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**
Modalidad de selección y No. del proceso:	Mínima cuantía - SED_MC_OTIC_028_2026
Objeto del contrato:	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CERTIFICADOS DIGITALES SITIO SEGURO Y CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL VIRTUALES PARA FIRMAR DIGITALMENTE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE FORMA AUTOMÁTICA, INDIVIDUAL Y MASIVA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Nombre o Razón Social del Contratista:	CAMERFIRMA
Valor del contrato:	$ 11.340.700
Plazo de ejecución:	Cinco (5) meses
Fuente:	SECOP II - CO1.PCCNTR.9535128

Concentración por modalidad de selección

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

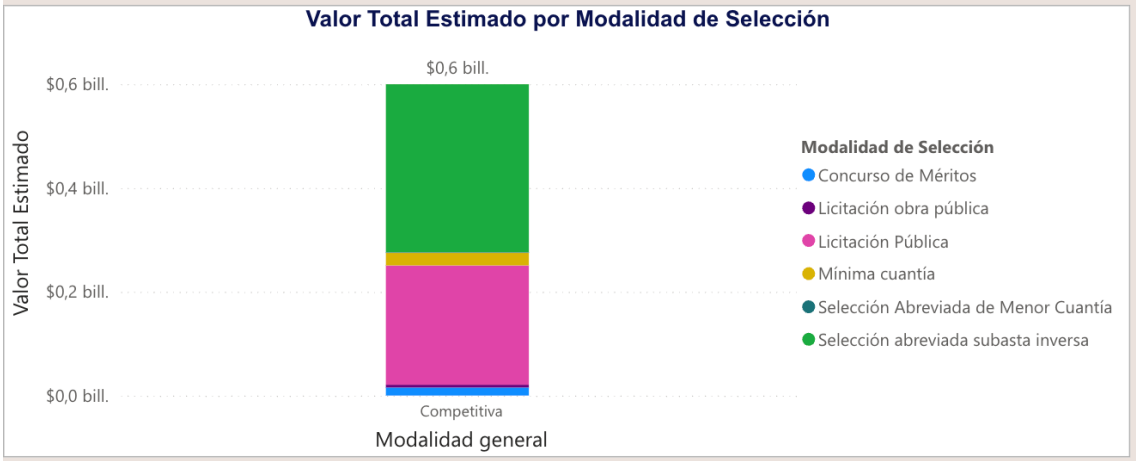

Fuente: Tablero MAE, Análisis de la Demanda, Colombia Compra Eficiente. Filtros: clases UNSPSC 432332, 811615 y 811118; fecha de firma del 01/01/2025 al 09/08/2026; modalidad general Competitiva. Consulta del 27/10/2026.

Modalidad de selección	Valor total estimado	Participación
Selección abreviada de subasta inversa	$323.723.965.299	53,97 %
Licitación pública	$229.669.960.172	38,29 %
Mínima cuantía	$24.437.811.886	4,07 %
Concurso de méritos	$15.584.973.639	2,60 %
Licitación de obra pública	$5.354.608.560	0,89 %
Selección abreviada de menor cuantía	$1.085.527.339	0,18 %
Total modalidad general Competitiva	**$599.856.846.895**	**100,00 %**

En el tablero MAE, "Competitiva" no es una modalidad de selección sino la modalidad general que agrupa las modalidades con convocatoria pública: licitación pública, selección abreviada (subasta inversa y menor cuantía), concurso de méritos y mínima cuantía. Las otras modalidades generales del tablero (Directa, Especial y Enajenación) no se incluyeron porque no corresponden a procesos competitivos comparables con el presente. Dentro de la modalidad general Competitiva, la selección abreviada de subasta inversa concentra 53,97 % del valor y la licitación pública 38,29 %; la mínima cuantía representa 4,07 % del valor ($24.437.811.886), pero agrupa 675 de los 916 contratos (73,69 %).

Contratación por mínima cuantía

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8111 - Servicios informáticos	**184**	**$8.696.622.427**	**35,59%**	**79**	**$5.090.701.596**	**20,83%**	**263**	**$13.787.324.02**
811118 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	184	$8.696.622.427	35,59%	79	$5.090.701.596	20,83%	**263**	**$13.787.324.02**
4323 - Software	**237**	**$5.898.002.564**	**24,13%**	**144**	**$3.702.600.284**	**15,15%**	**381**	**$9.600.602.84**
432332 - Software de seguridad y protección	237	$5.898.002.564	24,13%	144	$3.702.600.284	15,15%	**381**	**$9.600.602.84**
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	**21**	**$555.232.233**	**2,27%**	**11**	**$494.652.782**	**2,02%**	**32**	**$1.049.885.01**
811615 - Servicios de administración de acceso	21	$555.232.233	2,27%	11	$494.652.782	2,02%	**32**	**$1.049.885.01**
Total	**442**	**$15.149.857.224**	**61,99%**	**233**	**$9.287.954.662**	**38,01%**	**675**	**$24.437.811.88**

Fuente: Tablero MAE, Análisis de la Demanda, Colombia Compra Eficiente. Filtros: clases UNSPSC 432332, 811615 y 811118; fecha de firma del 01/01/2025 al 09/08/2026; modalidad general Competitiva. Consulta del 27/10/2026; selección resaltada: Mínima cuantía.

Vigencia	Valor contratado por mínima cuantía	N.º de contratos	Valor promedio por contrato
2025	$15.149.857.224	442	$34.275.695
2026 (hasta el 9 de agosto)	$9.287.954.662	233	$39.862.466
Total	**$24.437.811.886**	**675**	**$36.204.166**

Por clase UNSPSC, la contratación por mínima cuantía se distribuye así: 432332 con 381 contratos por $9.600.602.848; 811118 con 263 contratos por $13.787.324.023, y 811615 con 32 contratos por $1.049.885.015 (un contrato registra más de una clase, por lo que la suma por clase es 676). El valor promedio de los contratos de mínima cuantía es de $36.204.166, del mismo orden del presupuesto estimado del presente proceso ($34.190.742). Esto muestra que la mínima cuantía es la vía habitual por la que las Entidades Estatales adquieren, en estos códigos, bienes y servicios de cuantía similar a la del presente proceso.

Principales proveedores identificados

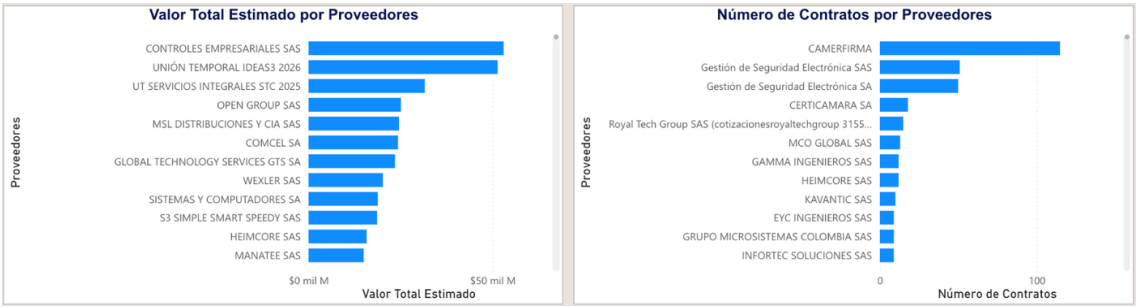

Fuente: Tablero MAE, Análisis de la Demanda, Colombia Compra Eficiente. Filtros: clases UNSPSC 432332, 811615 y 811118; fecha de firma del 01/01/2025 al 09/08/2026; modalidad general Competitiva. Consulta del 27/10/2026.

En valor contratado, los mayores proveedores del periodo son CONTROLES EMPRESARIALES SAS ($53.015.338.981), UNIÓN TEMPORAL IDEAS3 2026 ($51.381.682.100), UT SERVICIOS INTEGRALES STC 2025 ($31.624.483.023), OPEN GROUP SAS ($25.118.250.390) y MSL DISTRIBUCIONES Y CIA SAS ($24.586.918.960), que corresponden a contratos de mayor cuantía en los códigos consultados. En número de contratos, el primer lugar lo ocupa CAMERFIRMA (115 contratos), seguido de Gestión de

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Seguridad Electrónica, que figura en el tablero con dos razones sociales (51 contratos como "SAS" y 50 como "SA"), CERTICAMARA SA (18), Royal Tech Group SAS (15) y MCO GLOBAL SAS (13). Los proveedores especializados en certificación digital son, por tanto, los de mayor número de contratos en el periodo.

Proveedores en mínima cuantía

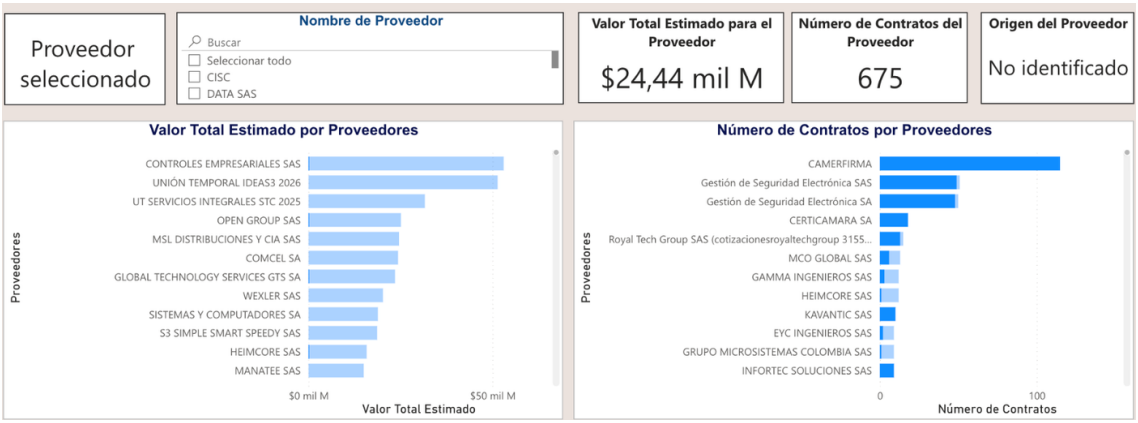

Fuente: Tablero MAE, Análisis de la Demanda, Colombia Compra Eficiente. Filtros: clases UNSPSC 432332, 811615 y 811118; fecha de firma del 01/01/2025 al 09/08/2026; modalidad general Competitiva. Consulta del 27/10/2026; selección resaltada: Mínima cuantía (barras en azul intenso).

Al resaltar la mínima cuantía en el tablero se observa que los proveedores de certificación digital contratan casi en su totalidad por esta modalidad: CAMERFIRMA, 115 de sus 115 contratos; Gestión de Seguridad Electrónica, 49 de 51 (SAS) y 48 de 50 (SA); CERTICAMARA SA, 18 de 18. Estos tres proveedores suman 230 contratos de mínima cuantía, el 34,07 % de los 675 contratos de esa modalidad en el periodo. A ellos se suman las demás entidades de certificación que respondieron la solicitud de cotización del presente proceso (Andes Servicios de Certificación Digital S.A. y Viafirma Colombia), lo que evidencia pluralidad de oferentes para una invitación de mínima cuantía.

Origen geográfico y concentración de proveedores

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

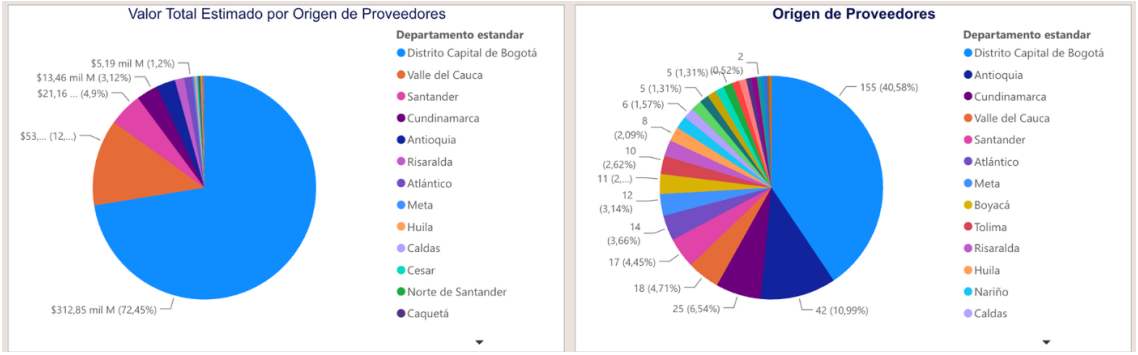

Fuente: Tablero MAE, Análisis de la Demanda, Colombia Compra Eficiente. Filtros: clases UNSPSC 432332, 811615 y 811118; fecha de firma del 01/01/2025 al 09/08/2026; modalidad general Competitiva. Consulta del 27/10/2026.

Según el Tablero MAE, con los filtros indicados, el 72,45 % del valor con departamento del proveedor identificado ($312.847.293.521) corresponde a proveedores ubicados en Bogotá D.C., seguido de Valle del Cauca (12,49 %, $53.917.680.334), Santander (4,90 %, $21.159.515.764), Cundinamarca (3,12 %, $13.456.593.345) y Antioquia (2,77 %, $11.951.349.970). En número de proveedores, Bogotá D.C. concentra 155 de los 382 proveedores con ubicación identificada (40,58 %), seguida de Antioquia (42; 10,99 %), Cundinamarca (25; 6,54 %), Valle del Cauca (18; 4,71 %) y Santander (17; 4,45 %). En la mínima cuantía, 108 proveedores con contratos en esa modalidad están ubicados en Bogotá D.C. La concentración de la oferta en la capital favorece la concurrencia de oferentes en un proceso de la Secretaría Distrital del Hábitat.

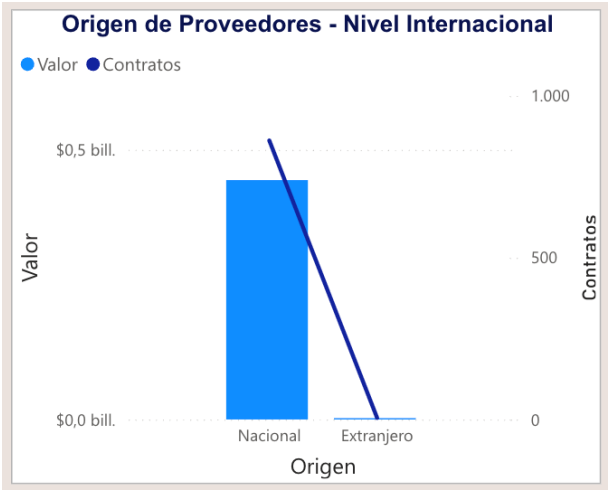

Fuente: Tablero MAE, Análisis de la Demanda, Colombia Compra Eficiente. Filtros: clases UNSPSC 432332, 811615 y 811118; fecha de firma del 01/01/2025 al 09/08/2026; modalidad general Competitiva. Consulta del 27/10/2026.

El mercado es prácticamente nacional: $443.904.004.801 en 862 contratos corresponden a proveedores nacionales, frente a $225.445.002 de proveedores extranjeros; el valor restante corresponde a contratos sin origen del proveedor identificado en el tablero.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

En cuanto al sector privado, la firma digital se adquiere mediante negociación directa con las entidades de certificación acreditadas ante el ONAC, bajo esquemas de suscripción anual y volumen transaccional análogos a los del sector público, sin que exista información de precios de acceso público comparable; por esta razón el análisis se sustenta en la contratación estatal registrada en el SECOP II y en las cotizaciones directas relacionadas en el numeral 3.

En conjunto, el análisis de la demanda, adelantado con la información del Tablero MAE de Colombia Compra Eficiente y en proporción al valor y la naturaleza del proceso, conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y a la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, muestra un mercado activo y creciente para los códigos UNSPSC del proceso ($599.856.846.895 en 916 contratos de modalidades competitivas entre el 1 de enero de 2025 y el 9 de agosto de 2026); que la mínima cuantía es la modalidad más usada en número de contratos (675, con un valor promedio de $36.204.166, similar al presupuesto estimado); que los proveedores de certificación digital (CAMERFIRMA, Gestión de Seguridad Electrónica y CERTICAMARA) contratan casi exclusivamente por mínima cuantía, y que la oferta es nacional y concentrada en Bogotá D.C. Estos elementos sustentan adelantar el presente proceso por la modalidad de mínima cuantía.

3. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR:

Teniendo en cuenta el objeto y con el ánimo de establecer el presupuesto del presente proceso, se solicitó información de precios a las empresas del sector de certificación digital (ítems 1 a 5). Se recibió respuesta de cinco (5) potenciales proveedores, considerando el alcance, las obligaciones y las especificaciones técnicas estipuladas en el documento Anexo Técnico. Para el efecto, la Entidad elaboró y remitió un formato uniforme de solicitud de información de precios, con precios unitarios antes de IVA, plazo de ejecución de un (1) mes. Según la nota (2) del formato, los precios debían incluir todos los costos de ejecución conforme al Anexo Técnico, lo que comprende el soporte técnico; por eso este no se cotizó como ítem independiente.

Listado de proveedores que dieron respuesta:

Ítem	Proveedor	Fecha de la cotización	Remitió cotización
1	CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S. — NIT 901.312.112-4	03/07/2026	Sí
2	CERTICÁMARA S.A. — NIT 830.084.433	07/07/2026	Sí

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

3	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. (GSE) — NIT 900.204.272-8	10/07/2026	Sí
4	VIAFIRMA COLOMBIA — NIT 901.465.419-6	18/08/2026	Sí (incompleta)
5	ANDES SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL S.A. — NIT 900.210.800	19/08/2026	Sí

A continuación, se presenta el detalle de las cotizaciones allegadas:

Respuesta de CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S. — NIT 901.312.112-4

Plazo de ejecución	1 año				
Ítem	Elemento	Cantidad	Porcentaje IVA	Precio Unitario Antes de IVA	Precio Unitario Incluido IVA
1	Certificados de firma digital (Token Virtual) de función pública, con vigencia de un (01) año, contados a partir de la fecha de emisión.	39	19%	$ 160.000	$ 190.400
2	Certificados de firma digital (Token Fisico) de función pública, con vigencia de un (01) año, contados a partir de la fecha de emisión.	1	19%	$ 160.000	$ 190.400
3	API de firma digital, con vigencia de un (01) año.	1	19%	$ 20.000.000	$ 23.800.000
				TOTAL:	$ 24.180.800

Respuesta de CERTICÁMARA S.A. — NIT 830.084.433

Plazo de ejecución	1 año				
Ítem	Elemento	Cantidad	Porcentaje IVA	Precio Unitario Antes de IVA	Precio Unitario Incluido IVA
1	Certificados de firma digital (Token Virtual)	39	19%	$ 250.000	$ 297.500
2	Certificados de firma digital (Token Fisico)	1	19%	$ 330.450	$ 393.236
3	API de firma digital	1	19%	$ 25.000.000	$ 29.750.000
				TOTAL:	$ 30.440.736

Respuesta de GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. (GSE) — NIT 900.204.272-8

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Plazo de ejecución	1 año

Ítem	Elemento	Cantidad	Porcentaje IVA	Precio Unitario Antes de IVA	Precio TOTAL Incluido IVA
1	Certificados de firma digital (Token Virtual)	39	19%	$ 280.000	$ 12.994.800
2	Certificados de firma digital (Token Fisico)	1	19%	$ 320.000	$ 380.800
3	API de firma digital	1	19%	$ 95.704.000	$ 113.887.760
				TOTAL:	$ 127.263.360

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Respuesta de VIAFIRMA COLOMBIA — NIT 901.465.419-6

Plazo de ejecución	1 año

Ítem	Elemento	Cantidad	Porcentaje IVA	Precio Unitario Antes de IVA	Precio Unitario Incluido IVA
1	Certificados de firma digital (Token Virtual)	39	19%	$ 220.000	$ 8.580.000
2	Certificados de firma digital (Token Fisico)	1	19%	N/A	N/A
3	API de firma digital	1	19%	$ 0	$ 0
				TOTAL:	$ 8.580.000

Respuesta de ANDES SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL S.A. — NIT 900.210.800

Plazo de ejecución	1 año

Ítem	Elemento	Cantidad	Porcentaje IVA	Precio Unitario Antes de IVA	Precio Unitario Incluido IVA	Total antes de IVA	Total Incluido IVA
1	Certificados de firma digital (Token Virtual)	39	19%	$ 199.000	$ 236.810	$ 7.761.000	$ 9.235.590
2	Certificados de firma digital (Token Fisico)	1	19%	$ 199.000	$ 236.810	$ 199.000	$ 236.810
3	API de firma digital	1	19%	$ 15.990.000	$ 19.028.100	$ 15.990.000	$ 19.028.100
					TOTAL:	$ 23.950.000	$ 28.500.500

En el siguiente cuadro se resumen las cotizaciones recibidas, expresadas en precios unitarios antes de IVA:

Ítem / Concepto	Cant.	GSE	Certicámara	Camerfirma	Viafirma	Andes
1. Certificados de firma digital (Token Virtual)	39	280.000	250.000	160.000	220.000	199.000
2. Certificados de firma digital (Token Físico)	1	320.000	330.450	160.000	No cotiza	199.000
3. API de firma digital (mín. 100.000 transacciones/año)	1	95.704.000	25.000.000	20.000.000	0	15.990.000
Total ofertado antes de IVA		**106.944.000**	**35.080.450**	**26.400.000**	**8.580.000**	**23.950.000**
IVA (19 %)		20.319.360	6.665.286	5.016.000	1.630.200	4.550.500
Total ofertado incluido IVA		**127.263.360**	**41.745.736**	**31.416.000**	**10.210.200**	**28.500.500**

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Estado de la oferta		Completa (API atípico)	Completa	Completa	Incompleta	Completa
Incluida en base depurada		No	Sí	Sí	No	Sí

Los precios corresponden a valores unitarios antes de IVA. Los totales fueron recalculados extendiendo el precio unitario por la cantidad requerida (39 tokens virtuales, 1 token físico y 1 API), toda vez que Camerfirma y Certicámara totalizaron únicamente precios unitarios en su formato. Viafirma no cotizó el token físico y registró el API en cero (0).

Vigencia y estabilidad de los precios de referencia

Las cotizaciones que soportan el presente análisis conservan plena validez como referencia del valor de mercado, por cuanto, desde su recepción y hasta la fecha de elaboración del presente estudio, no se ha presentado ninguna circunstancia de mercado, técnica, económica o comercial que permita concluir que las condiciones cotizadas por los proveedores han variado. Esta conclusión se sustenta en los siguientes elementos:

Estructura de costos en moneda local. Los certificados de firma digital y los servicios asociados son prestados por entidades de certificación digital constituidas y acreditadas en Colombia ante el ONAC, que facturan en pesos colombianos y cuya estructura de costos (personal de validación de identidad, mesa de servicio, infraestructura tecnológica y gastos de operación) se causa principalmente en moneda local. En consecuencia, sus precios no dependen de las variaciones de la Tasa Representativa del Mercado, la cual, además, ha mostrado una tendencia de revaluación del peso, según se expone en el análisis del contexto económico.

Comportamiento de precios del sector. En el mercado de certificación digital las tarifas se fijan por vigencias anuales y su actualización obedece típicamente al ajuste por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) al inicio de cada año. Las cotizaciones recibidas corresponden a la vigencia 2026 y, por tanto, ya incorporan el ajuste anual aplicable, sin que se prevea una nueva actualización de tarifas antes del inicio de la vigencia 2027.

Estabilidad de los indicadores de precios. De acuerdo con el DANE, la variación mensual del IPC en septiembre de 2026 fue de 0,37 % en el total y de -0,02 % en la división de Información y comunicación, lo que evidencia que los precios de los servicios de esta naturaleza se han mantenido estables durante el periodo comprendido entre la recepción de las cotizaciones y la elaboración del presente estudio.

Ausencia de cambios técnicos o regulatorios. Durante el mismo periodo no se han modificado el alcance, las cantidades ni las especificaciones del Anexo Técnico, ni se han presentado cambios en el régimen de acreditación de las entidades de certificación digital (Ley 527 de 1999

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

y Decreto 333 de 2014) o en el régimen tributario aplicable que incidan en la estructura de precios del bien a adquirir.

Coherencia con el mercado estatal. El presupuesto estimado resulta consistente con el valor promedio de los contratos de mínima cuantía registrados en el SECOP II para los códigos UNSPSC del proceso ($ 36.204.166), según el Tablero MAE de Colombia Compra Eficiente, lo que confirma que los precios de referencia reflejan las condiciones actuales del mercado.

Por lo anterior, las cotizaciones recibidas reflejan las condiciones vigentes del mercado y constituyen una base idónea para la determinación del presupuesto oficial, en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

Metodología aplicada para la determinación del presupuesto

Con la información y los precios suministrados por los cinco (5) proveedores potenciales que participaron en el estudio de mercado, y después de realizado el cálculo y análisis de las medidas de tendencia central, se establece que para efectos de estimar los valores unitarios de los bienes y servicios a contratar se tomará el valor arrojado por la media geométrica de las cotizaciones recibidas, conforme a los siguientes criterios metodológicos:

- Medida de ponderación. Se calcula el coeficiente de variación (desviación estándar dividida por el promedio aritmético) de cada ítem. Cuando dicho coeficiente supera el umbral del 20 %, se adopta la media geométrica por ser una medida menos sensible a valores extremos; en caso contrario, se adopta el promedio aritmético. En los tres ítems analizados el coeficiente de variación superó el umbral, razón por la cual se adoptó la media geométrica.
- Límites de aceptación. Se establecen en el promedio aritmético más o menos una desviación estándar. Las ofertas por debajo del mínimo aceptable se consideran presuntamente inusualmente bajas y las que superan el máximo aceptable se consideran sobreestimadas.
- Base depurada. Se excluye la oferta de Viafirma por tratarse de una oferta incompleta, no cotizó el token físico y registró el API en cero (0), y se excluye el precio del API ofertado por GSE por constituir un valor atípico frente a las demás ofertas del mismo ítem (supera en 3,8 veces el promedio de las restantes). Las cantidades y los ítems restantes de GSE sí se conservan en el análisis por ítem.

Los estadísticos calculados sobre el total ofertado antes de IVA confirman la pertinencia de la depuración: en el escenario con las cinco (5) ofertas el coeficiente de variación asciende a 95,8

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

%, mientras que en la base depurada de tres (3) ofertas se reduce a 20,5 %, lo que evidencia una dispersión razonable y una base de comparación consistente.

Estadístico sobre el total ofertado (antes de IVA)	Escenario A — 5 ofertas	Escenario B — base depurada (3)
Número de ofertas consideradas	5	3
Valor mínimo ofertado	$ 8.580.000	$ 23.950.000
Valor máximo ofertado	$ 106.944.000	$ 35.080.450
Promedio (media aritmética)	$ 40.190.890	$ 28.476.817
Media geométrica	$ 28.955.006	$ 28.096.887
Desviación estándar (muestral)	$ 38.520.442	$ 5.848.641
Coeficiente de variación	95,84 %	20,54 %

Análisis por ítem y determinación de los precios unitarios de referencia

Ítem	Cant.	N	Mínimo	Máximo	Promedio	Media geom.	Disp. (CV)	Unitario ponderado
1. Certificados firma digital (Token Virtual)	39	5	160.000	280.000	221.800	217.821	20,81 %	**217.821**
2. Certificados firma digital (Token Físico)	1	4	160.000	330.450	252.363	240.884	33,97 %	**240.884**
3. API de firma digital	1	3	15.990.000	25.000.000	20.330.000	19.995.832	22,20 %	**19.995.832**

N = número de ofertas consideradas por ítem en la base depurada. Todos los valores se expresan en pesos colombianos antes de IVA. Fuente: Matriz de análisis de ofertas — estudio de mercado (anexo).

Presupuesto oficial estimado

				PRECIOS (UNITARIOS/SERVICIO)		
Ítem	**Descripción del Bien o servicio**	**Cantidad**	**Porcentaje IVA**	**Precio Unitario Antes de IVA**	**Precio Unitario Incluido IVA**	**Valor Total**
1	Certificados de firma digital (Token Virtual Centralizado) de función pública, vigencia de un (1) año	39	19 %	$ 217.821	$ 259.207	$ 8.495.019
2	Certificados de firma digital (Token Físico) de función pública, vigencia de un (1) año	1	19 %	$ 240.884	$ 286.652	$ 240.884
3	API de firma digital para token virtual centralizado, mínimo 100.000 transacciones, vigencia de un (1) año	1	19 %	$ 19.995.813	$ 23.795.017	$ 19.995.813
	SUBTOTAL ANTES DE IVA					**$ 28.731.716**
	IVA (19 %)					**$ 5.459.026**

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

				PRECIOS (UNITARIOS/SERVICIO)		
Ítem	**Descripción del Bien o servicio**	**Cantidad**	**Porcentaje IVA**	**Precio Unitario Antes de IVA**	**Precio Unitario Incluido IVA**	**Valor Total**
	PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL (IVA INCLUIDO)					**$ 34.190.742**

Los precios unitarios corresponden a la media geométrica calculada en la Matriz de análisis de ofertas (anexo), celdas L35 a L37. El presupuesto oficial total corresponde a la celda M41 de dicha matriz, aproximado al peso: $ 34.190.742, valor que se toma para efectos de la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal. Para expresar todos los valores al peso, sin decimales, los precios de los ítems 1 y 2 se redondean al peso ($ 217.821 y $ 240.884) y el del ítem 3 se ajusta en $ 19 frente a su media geométrica ($ 19.995.832), de modo que la suma de los ítems coincida exactamente con el presupuesto oficial ($ 28.731.716 antes de IVA, IVA $ 5.459.026 y total $ 34.190.742).

Dado lo anterior, el presupuesto oficial es determinado por la media geométrica de las cotizaciones recibidas, depuradas conforme a la metodología expuesta, y corresponde a la suma de hasta **TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 34.190.742), IVA incluido,** así como los demás impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos a que haya lugar.

Justificación de los requisitos habilitantes

Los requisitos habilitantes del proceso, definidos en el numeral 6 del estudio previo, y las condiciones técnicas exigidas se verificarán como CUMPLE o NO CUMPLE, no otorgan puntaje y se fijaron de manera adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, conforme a los numerales 1 y 2 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y al Decreto 1082 de 2015, así:

Capacidad jurídica: se solicitan únicamente los documentos previstos en la normativa para acreditar la existencia y representación legal, un objeto social que permita ejecutar el contrato, la ausencia de inhabilidades y sanciones y el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, sin exigencias adicionales.

Experiencia: se acreditará con las certificaciones de máximo dos (2) contratos celebrados, ejecutados y terminados, cuya sumatoria sea igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial ($ 34.190.742) y cuyo objeto corresponda o se relacione con la venta, suministro o adquisición de certificados de firma digital, en token virtual y/o físico; las Mipymes podrán acreditarla con un (1) contrato adicional a los dos (2) exigidos, ejecutado y terminado, cuyo objeto corresponda o se relacione con la venta, suministro o adquisición de certificados de firma digital, en token

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

virtual y/o físico, conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021. El número máximo de dos (2) contratos para acreditar la experiencia corresponde al comportamiento habitual de los procesos de contratación de mínima cuantía de objeto similar, en los que las entidades estatales suelen admitir hasta dos (2) contratos para completar el valor exigido; esta regla permite al oferente sumar su experiencia sin fraccionarla en un número elevado de contratos de baja cuantía, y asegura que la experiencia acreditada sea representativa de la capacidad para atender el volumen del presente proceso. Se admite indistintamente experiencia en token virtual o físico, porque cualquiera de los dos acredita la capacidad de emitir y gestionar certificados de firma digital, y exigir ambos restringiría la participación sin aportar idoneidad. Este requisito es proporcional y no restringe la participación: según el Tablero MAE, en el periodo 2025 a 2026 se suscribieron 675 contratos por mínima cuantía con un valor promedio de $ 36.204.166, similar al presupuesto del presente proceso, y los principales proveedores del mercado registran amplia experiencia con entidades estatales (CAMERFIRMA, 115 contratos; Gestión de Seguridad Electrónica, 97; CERTICÁMARA, 18). A su vez, los procesos de otras entidades relacionados en el numeral 2.2 se adjudicaron por mínima cuantía a proveedores de este mismo mercado, lo que confirma que la experiencia exigida corresponde a la actividad usual de los oferentes del sector.

Acreditación ante el ONAC (condición técnica exigida): se exige la acreditación vigente ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) como entidad de certificación digital abierta, incluida la del servicio de Certificado de Firma Digital de Función Pública (o equivalente), por cuanto la Ley 527 de 1999 y el Decreto 333 de 2014 la establecen como condición para emitir certificados de firma digital con plenos efectos jurídicos. Esta condición es pertinente en un proceso de mínima cuantía porque no constituye una condición de experiencia adicional, sino la habilitación legal para ejercer la actividad objeto del contrato: el artículo 29 de la Ley 527 de 1999, modificado por el artículo 160 del Decreto Ley 019 de 2012, dispone que las entidades de certificación requieren acreditación previa del ONAC para desarrollar sus actividades, de modo que un certificado emitido por quien no cuente con ella carece de los atributos de autenticidad, integridad y no repudio que la Entidad necesita para firmar documentos y operar en SIGA, BOGDATA y SI CAPITAL. Por ello, el área técnica la incorpora como condición técnica exigida, conforme al numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, y no como un requisito habilitante adicional; su cumplimiento se verifica como CUMPLE o NO CUMPLE con el certificado de acreditación vigente expedido por el ONAC, según el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del mismo decreto, y su retiro expondría a la Entidad a recibir certificados sin validez jurídica. Esta exigencia es coherente con el Anexo Técnico del proceso, que en la especificación "Firma digital Función Pública" exige acreditar la certificación del servicio Certificado de Firma Digital, Función Pública (o equivalente) ante el ONAC, y en su alcance dispone que los certificados sean emitidos por un prestador de servicios de confianza debidamente acreditado, con fundamento en la Ley 527 de 1999, el Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 333 de 2014. Cuando el proponente sea distribuidor o canal y no la entidad de certificación, se solicita además la certificación expedida por la entidad de certificación emisora, con fecha no mayor a noventa (90) días del cierre, que acredite esa calidad y en la que dicha

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

entidad se comprometa a garantizar la emisión, revocación, actualización y soporte de los certificados durante su vigencia. Estas exigencias corresponden a condiciones propias de las entidades de certificación que operan en este mercado, por lo que no limitan la pluralidad de oferentes: los procesos de otras entidades relacionados en el numeral 2.2 se adjudicaron a proveedores de este mismo mercado, y el directorio de acreditados del ONAC registra varias entidades de certificación digital que pueden participar directamente o a través de sus canales de distribución.

Cumplimiento del Anexo Técnico (condición técnica de la oferta): de forma separada de la acreditación anterior, el proponente deberá presentar el compromiso de cumplimiento de las especificaciones del Anexo Técnico (Formato No. 7), que recoge las condiciones técnicas exigidas en el estudio previo conforme al artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 (compatibilidad con Windows 10 y 11 y macOS, estándares PKCS #10 e ITU-T X.509, llaves RSA de mínimo 2048 bits, API de firma para mínimo 100.000 transacciones, mesa de servicio 7x24 y entrega en cinco (5) días calendario). Este compromiso no otorga puntaje ni constituye un requisito habilitante adicional; se verifica como CUMPLE o NO CUMPLE frente al ofrecimiento técnico, y su ejecución es objeto de control por la supervisión del contrato.

Capacidad financiera y organizacional: no se solicitan indicadores, en virtud del numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, por tratarse de un proceso de mínima cuantía con pago contra entrega a satisfacción.

En consecuencia, los requisitos habilitantes permiten verificar la idoneidad jurídica, técnica y de experiencia del contratista sin imponer barreras de acceso, en coherencia con la oferta identificada en el presente estudio.

Conclusiones

- Existe pluralidad de oferentes en el mercado. Cinco (5) proveedores respondieron la solicitud de información de precios y, según el tablero de análisis de la demanda de Colombia Compra Eficiente, al menos cuatro (4) actores especializados —Camerfirma, Gestión de Seguridad Electrónica, Kavantic y Certicámara— acumulan contratos de objeto similar con entidades estatales, a los que se suman los adjudicatarios identificados en los procesos de otras entidades relacionados en el numeral 2.2. Lo anterior permite adelantar un proceso competitivo sin restricción de participación.
- La modalidad de selección procedente es la de Mínima Cuantía, por cuanto el valor estimado del proceso ($ 34.190.742) no supera el diez por ciento (10 %) de la menor cuantía de la Entidad. Tomando el SMMLV de 2026, fijado en $ 1.750.905 por el Decreto 1469 de 2025, el valor del proceso equivale a 19,53 SMMLV, cifra inferior al tope de mínima cuantía aplicable a la Entidad según su presupuesto anual, en los términos del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015. Esta modalidad es además consistente con el análisis de los procesos adelantados por otras entidades: según el Tablero MAE, para los códigos consultados en el periodo 2025 a 2026, la mínima cuantía es la modalidad más

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

usada en número de contratos (675, con un valor promedio de $36.204.166, similar al presupuesto estimado), y los principales proveedores de certificación digital (CAMERFIRMA, Gestión de Seguridad Electrónica y CERTICÁMARA) contratan casi en su totalidad por esta modalidad. Por lo anterior, el presente proceso se adelantará mediante la modalidad de Mínima Cuantía, como también lo ha hecho históricamente la Entidad para satisfacer esta necesidad.

- El presupuesto oficial se determinó mediante media geométrica sobre una base depurada de ofertas, metodología acorde con la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente y con el deber de análisis previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.
- El contexto económico respalda la estimación del presupuesto: según el DANE, el PIB creció 3,5 % en el segundo trimestre de 2026pr y 2,9 % en el primer semestre, con un crecimiento de 12,2 % del gasto de consumo final del gobierno general; la rama de Información y comunicaciones presenta un crecimiento real moderado (-0,1 % anual en volumen y 5,7 % a precios corrientes); el ISE de agosto de 2026pr muestra una desaceleración (-0,04 % anual y 2,27 % en lo corrido del año); la inflación anual se ubicó en 6,29 % en septiembre de 2026 (4,45 % en Información y comunicación), y la TRM, de $ 3.157,94 al 27 de octubre de 2026, es 19,1 % inferior al promedio de 2024. Las presiones inflacionarias y salariales explican el ajuste de los precios unitarios frente a vigencias anteriores, y la revaluación del peso las compensa parcialmente, por lo que las cotizaciones de 2026 constituyen una referencia válida del valor de mercado.
- En síntesis, el estudio del sector acredita los tres frentes exigidos por la Guía de Colombia Compra Eficiente: una necesidad institucional recurrente, de baja elasticidad y de renovación anual, derivada del marco de la Ley 527 de 1999; un mercado maduro y en expansión, con oferta especializada, concentrada en Bogotá D.C. y con trazabilidad de precios en el SECOP II; y un presupuesto oficial de $ 34.190.742 IVA incluido, determinado sobre una base depurada de cotizaciones mediante media geométrica. Con fundamento en lo anterior, se concluye que la Entidad cuenta con los elementos técnicos, económicos y jurídicos necesarios para adelantar el proceso bajo la modalidad de Mínima Cuantía, en las condiciones descritas en el Anexo Técnico.

Contexto económico de referencia: según el DANE, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor se ubicó en 6,03 % en julio de 2026, y el SMMLV para la vigencia 2026 fue fijado en $ 1.750.905 mediante el Decreto 1469 de 2025 (incremento del 23 % frente a 2025). Ambos factores inciden en la estructura de costos del sector y sustentan el ajuste al alza de los precios unitarios frente a vigencias anteriores.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Actualización del contexto económico: con la información más reciente publicada por el DANE, la variación anual del IPC ascendió a 6,29 % en septiembre de 2026 (5,74 % en lo corrido del año y 4,45 % anual en la división de Información y comunicación); el PIB creció 3,5 % en el segundo trimestre de 2026pr y el ISE registró una variación anual de -0,04 % en agosto de 2026pr. A su vez, la TRM certificada por el Banco de la República para el 27 de octubre de 2026 es de $ 3.157,94 por dólar. El análisis detallado de estos indicadores se presenta en el apartado «Contexto económico del sector» del numeral 2.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN:

- ✓ Cotizaciones remitidas por Camerfirma Colombia S.A.S., Certicámara S.A., Gestión de Seguridad Electrónica S.A., Viafirma Colombia y Andes Servicios de Certificación Digital S.A. (julio – agosto de 2026).
- ✓ Matriz de análisis de ofertas — estudio de mercado, Oficina de Tecnología y Transformación Digital, SDHT.
- ✓ Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II: www.colombiacompra.gov.co / https://community.secop.gov.co
- ✓ Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC: https://operaciones.colombiacompra.gov.co
- ✓ Guía para la Elaboración de Estudios del Sector — Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente.
- ✓ Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación — Colombia Compra Eficiente.
- ✓ Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC — Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios
- ✓ DANE — Índice de Precios al Consumidor (IPC): www.dane.gov.co
- ✓ DANE — Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC), septiembre de 2026, publicado el 7 de octubre de 2026: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-sep2026.pdf
- ✓ DANE — Boletín técnico Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), agosto de 2026pr, publicado el 19 de octubre de 2026: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-ago2026.pdf
- ✓ DANE — Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB), II trimestre de 2026 preliminar, publicado el 18 de agosto de 2026: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf
- ✓ DANE — Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).
- ✓ Banco de la República — Tasa Representativa del Mercado (TRM – peso por dólar), consulta del 27 de octubre de 2026: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

- ✓ Secretaría Distrital del Hábitat — Estudio del sector para la adquisición de certificados de firma digital, vigencia 2024 (documento 240805-ESTUDIO SECTOR - FIRMAS DIGITALES).
- ✓ Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones — Política de Gobierno Digital: www.mintic.gov.co
- ✓ Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC: www.onac.org.co
- ✓ Ley 527 de 1999, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 2364 de 2012, Decreto 333 de 2014, Decreto 1789 de 2021, Decreto 1082 de 2015 y Decreto Único Sectorial 653 de 2025.

5. ANEXOS

- Cotizaciones remitidas por los proveedores (cinco documentos).
- Consolidado de información de precios — Matriz de análisis de ofertas (archivo en formato Excel).
- Anexo Técnico del proceso.
- Boletines técnicos del DANE: IPC septiembre de 2026, ISE agosto de 2026 y PIB II trimestre de 2026, y gráfica de la TRM del Banco de la República con corte al 27 de octubre de 2026.

6. FIRMAS

Firma	
Nombre	Carlos Gabriel Gutiérrez Pacheco
Cargo	Jefe de Oficina Tecnología y Transformación Digital

FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS QUE APOYAN EL PROCESO:		
Nombre	Cargo	Firma
Jesús Salvador Ríos Rodríguez	Contratista - OTTD	

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co